



RESPONDIENDO A LA LLAMADA

La palabra “diácono” se deriva de las palabras griegas *diakonia*, servicio y *diakonos*, siervo, ayudante, asistente o ministro. Filipenses 1:1 reconoce la evolución del concepto del ministerio diaconal en la Iglesia primitiva, y la 1ra Carta de Timoteo 3:8-10,12-13 enumera los requisitos necesarios para el oficio de diácono una vez que éste se estableció más formalmente en la Iglesia primitiva.

Quien confiere el diaconado es un obispo y lo hace mediante la imposición de las manos. El diaconado es uno de los tres grados del Sacramento del Orden Sagrado. Los diáconos tienen un vínculo especial con su obispo, generalmente su función visible es ayudar a los sacerdotes en las parroquias. A diferencia de los lectores, los ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión y otros ministros, los diáconos permanentes son diáconos de por vida.

También el diácono ayuda al sacerdote en la Misa, ocasionalmente predica la homilía, administra el Sacramento del Bautismo, lleva el Viático a los moribundos, bendice artículos religiosos, preside los servicios de oración, oficia en velorios, funerales y servicios de entierro y son testigos en los matrimonios.

UNA VIDA DE SERVICIO

El diácono es un testigo público de la Iglesia tanto en su familia como entre compañeros de trabajo.

Al ser ministro de servicio, el diácono tiene muchas opciones para realizar su misión. Entre muchas de ellas están las obras de caridad, tales como: ayudar a los pobres, visitar a los enfermos ya sea en su domicilio como en asilos y/u hospitales. También prestan servicios a los reclusos en prisiones y cárceles e imparten clases de preparación sacramental y educación religiosa. Ellos también tienen deberes administrativos.

Para mayor información,
comuníquese con el:

Diácono Santiago A. Rosado
Director de Formación del Diaconado



srosado@dos afl.com



(904) 540-2660



EL DIACONADO PERMANENTE en la DIÓCESIS DE SAN AGUSTÍN



¿QUÉ CUALIDADES DEBE TENER LA PERSONA QUE SIENTE ESTA VOCACIÓN?

Los siguientes son algunos de los requisitos:

- Ser un varón que haya recibido todos los sacramentos de iniciación. Y que:
 - tenga una fuerte vida de oración.
 - tenga un deseo sincero de estar al servicio de los pobres y marginados.
 - tenga tiempo de estar envuelto en diferentes ministerios en su parroquia. (el Programa de Formación sugiere cinco años).
 - y si está casado que haya contraído matrimonio en la Iglesia Católica. Su esposa debe apoyar formalmente su decisión para entrar en formación y para su ordenación.
 - acepte permanecer célibe en caso de perder a su esposa.
 - si fuese soltero, hará voto de celibato y por ende no podrá casarse.
 - no debiera haberse divorciado más de una vez, y si está divorciado, debería haber anulado el primer matrimonio.
 - cuente con el apoyo de su esposa y familia.
 - según el derecho canónico, la edad mínima para la ordenación de un hombre casado es de 35 años y, 25 para un hombre soltero.
 - esté empleado o, de alguna manera, sea autosuficiente. La iglesia no paga a los diáconos por su ministerio diaconal.
 - cuente con el firme apoyo de su párroco.
 - sea capaz de asistir a todas las clases, retiros y funciones que lo requieran. (Las fechas de estos eventos se proporcionarán al comienzo del Programa).
 - tenga un sincero convencimiento de que Dios lo está llamando a este ministerio de servicio permanentemente.



CÓMO LLEGAR A SER DIÁCONO

El proceso de formación consta de dos partes: Un programa de discernimiento de nueve meses en donde los candidatos se reunirán mensualmente. Este programa comenzará a principios de 2024; y después de éste un programa de formación académica, pastoral, y espiritual que dura cinco años.

Aquellos hombres que completen el programa de discernimiento y sean invitados a continuar, comenzarán el proceso de solicitud para el ingreso al Programa formal de formación diaconal permanente.

Una vez que se complete el proceso de solicitud, aquellos que sean aceptados ingresarán al Programa de Formación del Diaconado. El discernimiento continuará hasta el día de la ordenación. Hasta ahora, se anticipa que las sesiones mensuales serán los fines de semana y habrá clases a través del internet.

LA IMPORTANCIA DEL APOYO

Es crucial que el candidato cuente con el firme apoyo de su párroco para ingresar en el programa. Asimismo, es igualmente importante que cuente con la aprobación de su esposa, ya que ella tendrá que apoyarlo a través de todo el proceso como candidato y luego como diácono.

Se espera que las esposas de los hombres en formación también asistan a las clases para que vean el impacto que este ministerio tendrá en su matrimonio. Se anticipa que la ordenación será en la primavera de 2030.

